



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2026

Ciudad de México, 11 de agosto de 2026

En la Ciudad de México, a las once horas del día once de agosto de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, fracción XXII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación; así como, los numerales II.3.1, II.3.2, II.4.1, III.2., fracción II y III.4., fracción II, de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación, se reúnen por video conferencia a través de la plataforma Teams, los integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación: el **Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera**, Suplente del Secretario General de Fiscalización y del Presidente del Comité; el **Lic. Hugo Mauricio Perera Miranda**, Suplente del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal, el **Lic. Álvaro Rafael Rodríguez Garza**, Suplente de la Titular de la Unidad General de Administración y Vocal, en calidad de invitados se cuenta con la asistencia de la **Lic. Mercedes Corona Ruíz**, de la Auditoría Especializada en Dictaminación e Investigación, el **Mtro. Erick Rodríguez Navarrete**, de la Auditoría Especializada en Gasto Energético y Recursos Naturales, la **Ana Itzel Guadalupe Solís Vargas** de la Auditoría Especializada en Entidades Federativas, el **Mtro. Giovanni Melgar Hernández**, de la Auditoría Especializada en Gasto Social, Educación y Salud, la **Lic. Maribel Hernández Martínez**, de la Auditoría Especializada en Gasto Gobierno, Seguridad Nacional y en Materia Hacendaria, el **Mtro. Manuel Espinosa Jaime**, de la Auditoría Especializada en Infraestructura, el **Lic. Uriel Eugenio González Espinosa**, del Centro de Estudios y Capacitación, la **Mtra. Monserrat Alonso Ogando**, de la Unidad Especializada en Investigación y Auditoría Forense, el **Mtro. Marcos Alan Bautista León**, de la Unidad de Atención Ciudadana, el **Lic. Jesús González Díaz**, Director General de Recursos Materiales y Servicios y responsable del área coordinadora de archivos y el **Mtro. Ricardo David Marín Pérez**, Subdirector de Área en Materia de Transparencia, y Secretario de Acuerdos del Comité.

La Presidencia del Comité solicita a la Secretaría de Acuerdos verificar si existe el quórum requerido para celebrar la sesión; quien en respuesta informa que se cuenta con el quórum requerido; en consecuencia, se procede al desarrollo de la sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS-----

1. En desahogo del primer punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día, se emite la resolución siguiente: -----

ACUERDO

20SE/CT/ASF/11082026.01

Se aprueba **por unanimidad** de votos, **el orden del día** para la presente sesión.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2026

Ciudad de México, 11 de agosto de 2026

2. En desahogo del segundo punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, confirmación de la ampliación de plazo solicitada mediante oficio número DGJA/A.1/4034/2026, suscrito por el Director Jurídico A.1, adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos, para dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información 400030100044026, en la que se requiere: *"Con respecto a las denuncias penales presentadas por esta Auditoría, solicito informar el número de carpeta de investigación correspondiente a cada una de ellas. Adjunto relación de las denuncias presentadas en relación a las auditorías realizadas" (sic)*, se emite la resolución siguiente: -----

ACUERDO
20SE/CT/ASF/11082026.02

Con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, **confirma la ampliación del plazo** previsto para la atención de la solicitud de mérito, toda vez que el plazo adicional es necesario para agotar la búsqueda de la información requerida y estar en posibilidad de emitir una respuesta.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 134, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, en consideración del artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se expide la citada Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

No habiendo más asuntos que tratar, el **Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera**, Suplente de Secretario General de Fiscalización y del Presidente del Comité, da por concluida la sesión, siendo las once horas con doce minutos del día **once de agosto de 2026**, levantándose la presente acta para constancia, la cual está suscrita con su rúbrica al margen y la firma autógrafa al calce, por los miembros del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación.-----

Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera
Suplente del Secretario General
de Fiscalización
Titular de la Unidad de Transparencia
Presidente

Lic. Hugo Mauricio Perera Miranda
Suplente del Titular de la Unidad de
Asuntos Jurídicos
Vocal



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2026

Ciudad de México, 11 de agosto de 2026

A blue ink signature, appearing to be 'AR/G', is written over the name and title of the official.

Lic. Álvaro Rafael Rodríguez Garza
Suplente de la Titular de la Unidad
General de Administración
Vocal

A blue ink signature, appearing to be 'JGD', is written over the name and title of the official.

Lic. Jesús González Díaz
Responsable del área
coordinadora de archivos
Invitado Permanente

A blue ink signature, appearing to be 'RDM', is written over the name and title of the official.

Mtro. Ricardo David Marín Pérez
Subdirector de Área en
materia de Transparencia
Secretario

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Décima Novena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación 2026.